

KEHILÁ
Camino a Emaús



613

Mandamientos
Positivos | Negativos

KEHILÁ
Camino a Emaús

248 MANDAMIENTOS POSITIVOS



DIOS



1. Creer que Dios existe (Éx. 20:2)
2. Reconocer su unidad (Dt. 6:4)
3. Amar a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas (Dt. 6:5)
4. Temer a Dios (Dt. 6:13; 10:20)
5. Servir a Dios con todo el corazón y con toda el alma (Dt. 11:13; Éx. 23:25)
6. Seguir a Dios (Dt. 10:20)
7. Jurar solo por su nombre (Dt. 10:20)
8. Imitar a Dios (Dt. 28:9)
9. Santificar el nombre de Dios (Lv. 22:32)



LA LEY

10. Ha de enseñarse la Ley a los hijos en todo momento (Dt. 6:7)
11. Ha de estudiarse la Ley y enseñarla a otros (Dt. 6:7)
12. Ha de atarse un frontal a la cabeza (Dt. 6:8)
13. También ha de atarse a la mano (Dt. 6:8)
14. Ha de hacerse una franja en los vestidos (tzit-tzitz) (Nm. 15:38)
15. Ha de fijarse una mezuzá en la puerta (Dt. 6:9)
16. El pueblo ha de reunirse cada séptimo año, para oír la lectura de la Ley (Dt. 31:10-13)
17. El rey ha de escribir una copia especial de la Ley para sí mismo (Dt. 17:18)
18. Cada persona ha de tener un rollo propio de la Ley para sí mismo (Dt. 31:19)
19. Se ha de bendecir a Dios después de comer (Dt. 8:10)



TEMPLO Y SACERDOTE

20. Construir un templo para Dios (Éx. 25:8)
21. Deben respetarlo (Lv. 19:30)
22. Debe ser vigilado a toda hora (Nm. 18:4)
23. Los levitas deben realizar sus tareas específicas en él (Nm. 18:23)
24. Antes de entrar en el templo o participar del culto, los sacerdotes deben lavarse las manos y los pies (Éx. 30:19)
25. Los sacerdotes deben prender las lámparas todos los días (Éx. 27:20,21)
26. Los sacerdotes deben bendecir a Israel (Nm. 6:23)
27. Deben colocar el pan de la proposición y el incienso delante del altar (Éx. 25:30)
28. Deben quemar el incienso dos veces por día en el altar de oro (Éx. 30:7,8)

KEHILÁ
Camino a Emaús

29. Deben mantener el fuego ardiendo en el altar continuamente (Lv. 6:13)
30. Deben quitar las cenizas diariamente (Lv. 6:10,11)
31. Deben mantener fuera del campamento a las personas ritualmente inmundas (Nm. 5:2,3)
32. Israel debe honrar a sus sacerdotes (Lv. 21:8)
33. Los sacerdotes deben usar vestimenta sacerdotal especial (Éx. 28:2)
34. El arca debe ser llevada sobre los hombros de los sacerdotes (Nm. 7:9)
35. Deben preparar el aceite para ungir según una fórmula especial (Éx. 30:31)
36. Las familias sacerdotales deben oficiar en rotación (Dt. 18:6-8)
37. En honor a ciertos parientes cercanos muertos, los sacerdotes deben hacerse ritualmente inmundos (Lv. 21:2,3)
38. El sumo sacerdote puede casarse solo con una virgen (Lv. 21:13 y 14)



SACRIFICIOS



39. Se debe ofrecer el sacrificio encendido dos veces por día (Nm. 28:3)
40. El sumo sacerdote también debe ofrecer una ofrenda de harina dos veces por día (Lv. 6:13)
41. Se debe ofrecer un sacrificio adicional (musaf) cada día de reposo (Nm. 28:9)
42. También se debe ofrecer el primer día de cada mes (Nm. 28:11)
43. Se debe ofrecer un musaf en cada uno de los siete días de Panes sin Levadura (Lv. 23:8)
44. También se debe llevar una ofrenda de la primer gavilla de cebada en el segundo día de Panes sin Levadura (Lv. 23:10)
45. Se debe ofrecer un musaf el día de las primicias de Shavuot (Nm.28:26,27)
46. Se deben ofrecer dos panes como ofrenda mecida en Shavuot (Lv. 23:17)

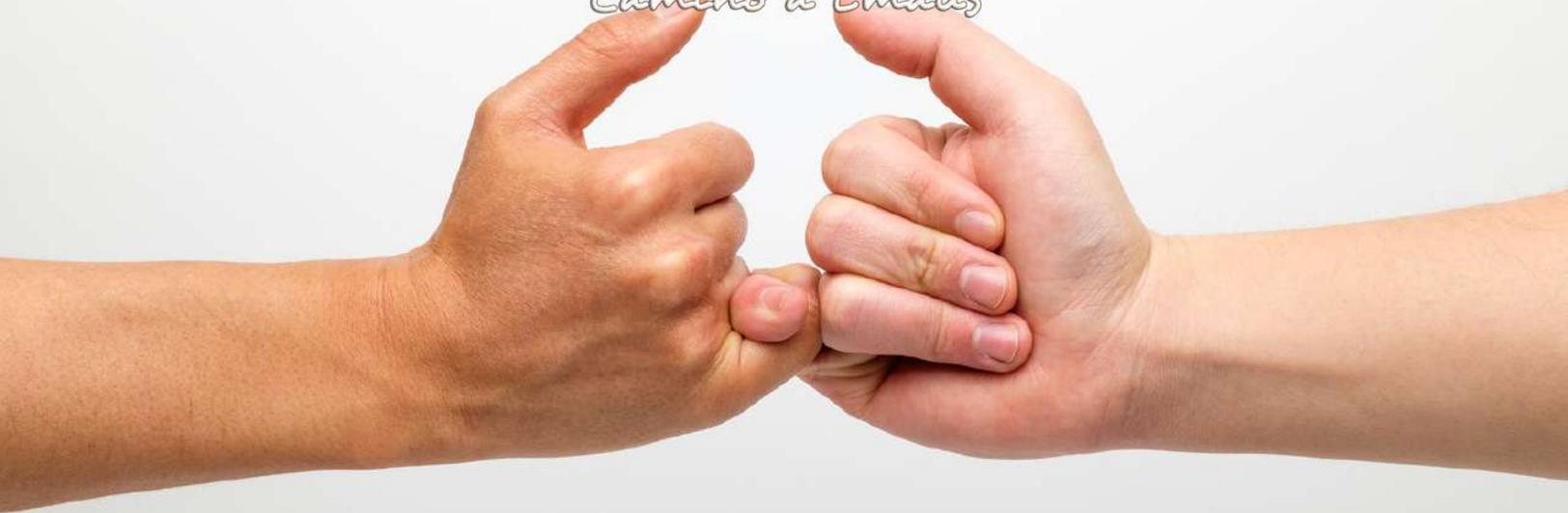
47. Se debe hacer un sacrificio adicional en el primer día del séptimo mes (Yom Teruah) (Nm. 29:1,2)
48. Se debe hacer otra ofrenda el día de la expiación (Yom Kippur) (Nm. 29:7,8)
49. En este día también se debe realizar el avodah (servicio de expiación) (Lv. 16)
50. Se debe llevar un musaf cada día de la fiesta de tabernáculos (Nm. 29:13)
51. También se debe llevar el octavo día del mismo (Nm. 29:36)
52. Se debe celebrar a Dios tres fiestas al año (Éx. 23:14)
53. Todo varón debe presentarse ahí durante las tres fiestas de peregrinación (Éx. 34:23; Dt. 16:16)
54. Debe haber regocijo durante las fiestas (Dt. 16:14)
55. Se debe matar el cordero de la Pascua el decimocuarto día del mes de Abib (Éx. 12:6)
56. Entonces se debe usar y comer el cordero la noche del quince (Éx. 12:8)
57. Los que están ritualmente impuros en el mes de Abib deben matar el cordero de la Pascua, el decimocuarto día del mes segundo (Nm. 9:11)
58. Entonces se debe comer el matzá con hierbas amargas (Éx. 12:8; Nm. 9:11)
59. Se deberán tocar las trompetas cuando se lleven los sacrificios festivos y también en momentos de tribulación (Nm. 10:10)
60. Los animales a ser sacrificados deben tener por lo menos ocho días (Lv. 22:27)
61. También deben ser sin defecto (Lv. 22:21)
62. Todas las ofrendas deben ser saladas (Lv. 2:13)
63. Es un mandamiento realizar el ritual de la ofrenda encendida (Lv. 1:2)

KEHILÁ
Camino a Emaús

64. También se aplica a la ofrenda por el pecado (Lv. 6:18)
65. También se aplica a la ofrenda por la culpa (Lv. 7:1)
66. También se aplica a la ofrenda de paz (Lv. 3:1)
67. También se aplica a la ofrenda de harina (Lv. 2:1; 6:7)
68. Si el pueblo se equivoca en una decisión, sus miembros deben ofrecer una ofrenda por el pecado (Lv. 4:13,14)
69. La persona que peca por yerro también debe llevar esta ofrenda (Lv. 4:27)
70. Cuando hay duda sobre haber cometido un pecado de este tipo por ignorancia, se debe llevar una ofrenda por la culpa suspensiva (Lv. 5:17,18)
71. Se debe llevar una ofrenda de culpa por robar ó jurar falsamente y por otros pecados de naturaleza similar (Lv. 5:15; 19:20,21; 21-25)
72. Bajo circunstancias especiales la ofrenda por el pecado puede ser según los medios de la persona (Lv. 5:1-11)
73. Se deben confesar los pecados ante Dios y arrepentirse de ellos (Nm. 5:6,7)
74. El varón con flujo seminal debe llevar un sacrificio (Lv. 15:13-15)
75. La mujer con flujo debe llevar un sacrificio (Lv. 15:28,29)
76. La mujer debe llevar un sacrificio después del parto (Lv. 12:6)
77. El leproso debe llevar un sacrificio después de haber sido purificado (Lv. 14:10)
78. Se debe diezmar el ganado (Lv. 27:32)
79. El primogénito del ganado limpio (permitido) es santo y debe ser sacrificado (Éx. 13:2)
80. El primogénito del hombre debe ser redimido (Éx. 22:28; Nm. 18:15)
81. Se debe redimir el primogénito del asno (Éx. 34:20)
82. Si no, se debe quebrar su cerviz (Éx. 13:13)

83. Los animales apartados como sacrificios, deben llevarse a Jerusalén sin demora (Dt. 12:5,6)
84. Solo pueden ser sacrificados en el templo (Dt. 12:14)
85. Las ofrendas fuera de la tierra de Israel también pueden ser llevadas al templo (Dt. 12:26)
86. Se deben redimir los animales santificados que desarrollan defectos (Dt. 12:15)
87. Un animal cambiado por una ofrenda también es sagrado (Lv. 27:33)
88. Los sacerdotes deben comer el resto de la ofrenda de harina (Lv.6:9)
89. También deben comer la carne de las ofrendas por el pecado y la culpa (Éx. 29:33)
90. Pero la carne consagrada que se ha vuelto ritualmente inmunda debe ser quemada (Lv. 7:19)
91. Además, la carne no comida dentro del tiempo establecido también debe ser quemada (Lv. 7:17)





VOTOS

92. El nazareo debe dejar que su cabello crezca durante el período de su separación (Nm. 6:5)
93. Cuando termina ese período deben raparse la cabeza y llevar su sacrificio (Nm. 6:18)
94. El hombre debe honrar sus votos y sus juramentos (Dt. 23:21)
95. Estos sólo pueden ser anulados de acuerdo con la ley (Nm. 30).
96. Todo el que toca un cuerpo muerto se vuelve ritualmente inmundo (Lv. 11:8, 24)
97. Todo el que toca una de las ocho especies de reptiles muertos, se vuelve ritualmente inmundo (Lv. 11:29-31)
98. El alimento se vuelve inmundo al entrar en contacto con un objeto ritualmente inmundo (Lv. 11:34)
99. La mujer con menstruación es ritualmente inmunda (Lv. 15:19)



PUREZA
RITUAL

KEHILÁ
Camino a Emaús

100. Después del parto, las mujeres son ritualmente inmundas durante siete días (Lv. 12:2)
101. El leproso es ritualmente inmundo (Lv. 13:3)
102. La ropa del leproso es ritualmente inmunda (Lv. 13:51)
103. La casa del leproso es inmunda (Lv. 14:44)
104. El hombre con flujo es inmundo (Lv. 15:2)
105. El semen es inmundo (Lv. 15:16)
106. La mujer con flujo es inmunda (Lv. 15:19)
107. El cadáver humano es inmundo (Nm. 19:14)
108. El agua purificadora, purifica lo inmundo pero hace lo limpio ritualmente inmundo (Nm. 19:13,21)
109. Hay que volverse ritualmente limpio por inmersión ritual (Lv. 15:16)
110. Para purificarse de la lepra hay que seguir los procedimientos especificados (Lv. 14:2)
111. Hay que raparse todo el cabello (Lv. 14:9)
112. Hasta que sea purificado debe tener la cabeza descubierta y la ropa rasgada para ser reconocido fácilmente (Lv. 13:45)
113. Se deben usar las cenizas de la vaca alazana en el proceso de la purificación ritual (Nm. 19:2-9)



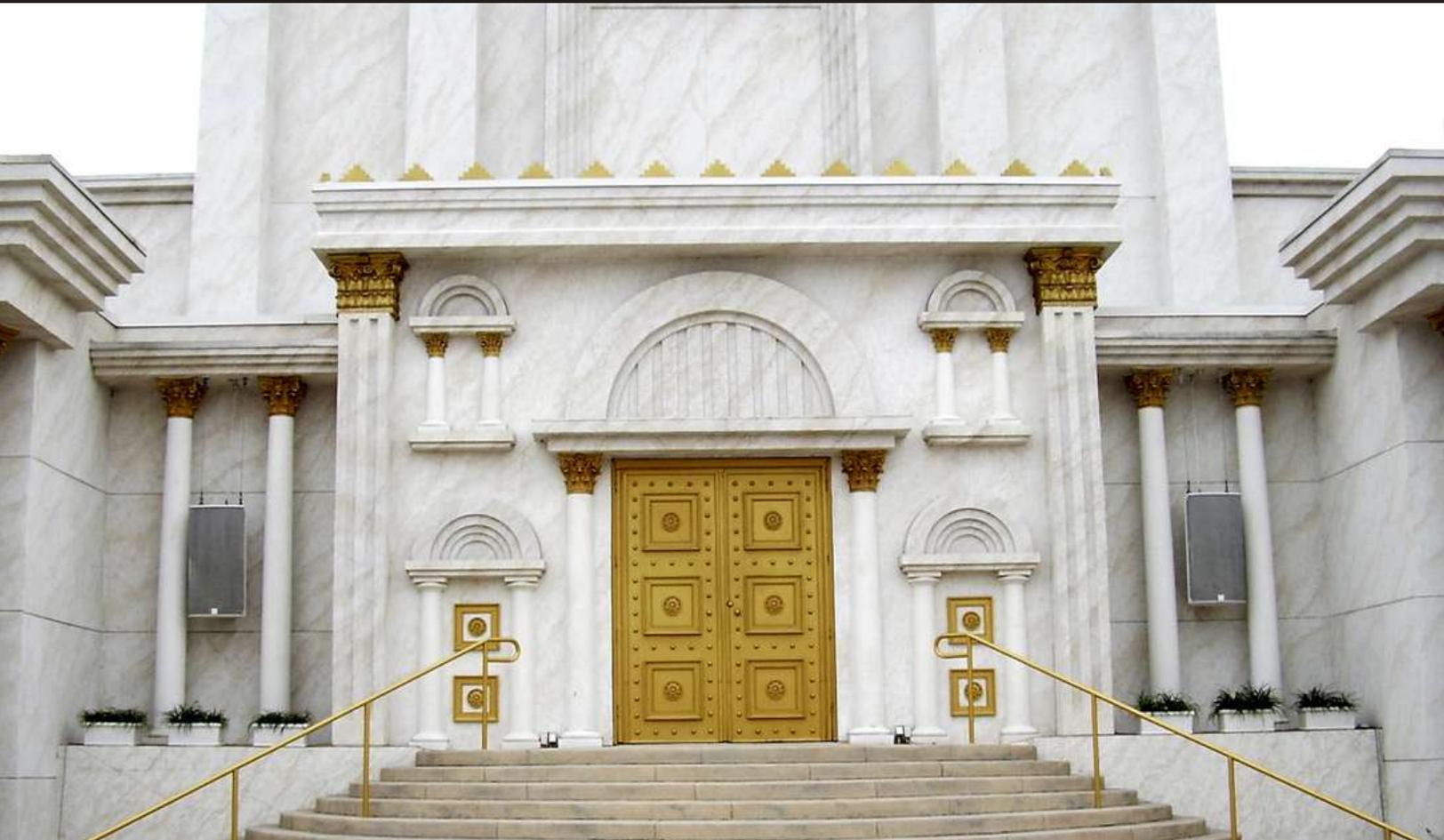


DONACIONES AL TEMPLO

- 114. Si una persona decide dar su propio valor al templo debe hacerlo (Lv. 27:2-8)
- 115. Si el hombre declara un animal inmundo como donación al templo, debe dar el valor del animal en dinero, fijado por el sacerdote (Lv. 27:11,12)
- 116. Esto se aplica a una casa (Lv. 27:14)
- 117. Esto se aplica a un campo (Lv. 27:16,22,23)
- 118. Si alguien deriva beneficios de la propiedad del templo involuntariamente, deberá hacer restitución plena más la quinta parte (Lv. 5:16)
- 119. El fruto del cuarto año de los árboles está consagrado (Lv. 19:24)
- 120. Al segar un campo se deben dejar los rincones para los pobres (Lv.19:9)
- 121. También se debe dejar el espiguelo (Lv. 19:9)
- 122. También se deben dejar las gavillas olvidadas (Dt. 24:19)
- 123. También se deben dejar los racimos de uva mal formados (Lv. 19:10)
- 124. También se debe dejar el espiguelo de las uvas (Lv. 19:10)

KEHILÁ
Camino a Emaús

125. Se deben separar las primicias de las frutas y llevarlas al templo (Éx. 23:19)
126. Se debe separar la gran ofrenda de las primicias (terumá) y dársela al sacerdote (Dt. 18:4)
127. Hay que diezmar a los levitas (Lv. 27:30; Nm. 18:24)
128. Se debe separar un segundo diezmo para las festividades y comerlo en Jerusalén (Dt. 14:22, 23)
129. Los levitas deben dar un diezmo de su diezmo a los sacerdotes (Nm. 18:26)
130. En el tercer y sexto año del ciclo de siete años, hay que separar un diezmo para los pobres (Dt. 14:28)
131. Se debe recitar una declaración al separar los diversos diezmos (Dt. 26:13)
132. Esto también se requiere, al llevar las primicias al templo (Dt. 26:5)
133. Se debe dar la primera porción de la masa al sacerdote (Nm. 15:20)





EL AÑO SABÁTICO

134. En el séptimo año, nada de lo que crece tiene dueño y está dispuesto para todos (Éx. 23:11)
135. Los campos deben estar en barbecho y no se debe arar la tierra (Éx. 34:21)
136. El año del jubileo (el quincuagésimo) debe ser sagrado (Lv. 25:10)
137. Se ha de tocar la trompeta en el día de la expiación y todos los esclavos hebreos deben ser libertados (Lv. 25:9)
138. En el año del jubileo, toda la tierra debe ser devuelta a sus dueños ancestrales (Lv. 25:24)
139. En una ciudad con muros, el vendedor tiene el derecho de volver a comprar una casa dentro del año de la venta (Lv. 25:29,30)
140. Comenzando con la entrada en la tierra de Israel, se deben contar los años del jubileo y anunciarlos a intervalos de uno y siete años (Lv. 25:8)
141. En el séptimo año, se anulan todas las deudas (Dt. 15:3)
142. Sin embargo, se puede cobrar la deuda debida por un extranjero (Dt. 15:3)
143. El sacerdote debe recibir su porción del animal sacrificado (Dt. 18:3)
144. También debe recibir la primicia de la lana (Dt. 18:4)
145. El voto especial debe diferenciar lo que pertenece al templo y lo que es para los sacerdotes (Lv. 27:21,28)



ANIMALES DE CONSUMO

- 146. Para ser aptos para el consumo, los animales y las aves deben ser sacrificados según la ley (Dt. 12:21)
- 147. Si no son de una especie domesticada, su sangre debe ser cubierta con tierra después del sacrificio (Lv. 17:13)
- 148. Se debe libertar al ave progenitor al tomar el nido (Dt. 22:7)
- 149. Se deben examinar los animales para ver si son aptos para el consumo (Lv. 11:2)
- 150. Esto también se aplicaba a las aves (Dt. 14:11)
- 151. Esto también se aplicaba a las langostas (Lv. 11:21)
- 152. Esto también se aplicaba a los peces (Lv. 11:9)

FIESTAS



153. El sanedrín debía santificar el primer día de cada mes y contar los años y las estaciones (Éx. 12:2; Dt. 16:1)
154. Se debe descansar durante el día de reposo (Éx. 23:12)
155. Este día debía ser declarado santo al comenzar y al finalizar (Éx. 20:8)
156. En el decimocuarto día del mes de Abib, se debe quitar toda la levadura de las casas (Éx. 12:15)
157. En el decimoquinto día del mes de Abib, se debe relatar la historia del éxodo (Éx. 13:8)
158. Se debe comer el matzá, el decimoquinto día del mes de Abib (Éx.12:8)
159. Se debe descansar el primer día de Panes sin Levadura (Éx. 12:16)
160. También se debe descansar el séptimo día de Panes sin Levadura (Éx. 12:16)
161. Comenzando con el día de la primera gavilla (el decimosexto día de Abib) se deben contar cuarenta y nueve días más (Lv. 23:15)
162. Se debe descansar en Shavuot (Lv. 23:21)
163. Se debe descansar en Yom Teruah (Lv. 23:24)
164. Se debe ayunar en Yom Kippur (Lv. 16:29)
165. Se debe descansar en Yom Kippur (Lv. 16:29,31)
166. Se debe descansar el primer día de Sukkot (Lv. 23:35)
167. Se debe descansar el octavo día de Sukkot (Lv. 23:36)
168. Durante la fiesta de Sukkot, Israel debe habitar en tabernáculos (Lv. 23:42)
169. Se debían incluir cuatro tipos de árboles, en la construcción de la sukka o tabernáculo (Lv. 23:40)
170. Se debe tocar el shofar en Yom Teruah (Nm. 29:1)



171. Todo varón, a partir de 20 años debe dar medio ciclo al templo anualmente (Éx. 30:12-14)
172. Se debe obedecer al profeta (Dt. 18:15)
173. Se debía nombrar un rey (Dt. 17:15)
174. Se debía obedecer al sanedrín (Dt. 17:11)
175. En caso de división, no seguir a la mayoría para hacer el mal o agravios (Éx. 23:2)
176. Se deben nombrar jueces y oficiales en cada pueblo (Dt. 16:18)
177. Se debe juzgar al pueblo imparcialmente (Lv. 19:15)
178. Todo el que sea consciente de una evidencia, debe ir a la corte a testificar (Lv. 5:1)
179. Se deben examinar a fondo los testigos (Dt. 13:15)
180. Se les deberá hacer a los testigos falsos lo que ellos pensaban hacerle al acusado (Dt. 19:19)
181. Todo asesinato no resuelto, requiere el sacrificio de una becerro (Dt. 21:4)
182. Se deben establecer ciudades de refugio (Dt. 19:3)
183. Se les deben dar ciudades a los levitas para habitar (Nm. 35:2)
184. Se debe construir un pretil en el terrado de la casa, para proteger a los demás de posibles peligros (Dt. 22:8)



IDOLATRÍA

185. Se debe destruir la idolatría y sus accesorios (Dt. 7:5; 12:2)

186. Se debe tratar a una ciudad que se ha pervertido, de acuerdo con la ley (Dt. 13:16)

187. Se debía destruir las siete naciones cananeas (Dt. 20:17)

188. Se debía borrar la memoria de Amalek (Dt. 25:19)

189. Se debían borrar los hechos de Amalek (Dt. 25:17)



LA GUERRA

190. Se debían observar todas las reglas relativas a la guerra (Dt. 20:11, 12)

191. Se debía nombrar a un sacerdote para tareas especiales en tiempo de guerra (Dt. 20:2)

192. El campo militar debía mantenerse en buenas condiciones sanitarias (Dt. 23:14,15)

193. Todo soldado debía estar equipado con los implementos necesarios para su seguridad (Dt. 23:14)

SOCIALES



194. Se debe devolver la propiedad robada a su dueño (Lv. 5:23)

195. Se debe dar caridad (tzedaka) a los pobres (Lv. 25:35,36; Dt. 15:8)

196. Cuando un esclavo hebreo queda en libertad, el amo no debe liberarlo con las manos vacías (Dt. 15:14)

197. Los pobres deben recibir préstamos sin intereses (Éx. 22:24)

198. Se permitía cobrarles intereses en los préstamos a los extranjeros (Dt. 23:21)

199. Se debe devolver la prenda al dueño si la necesita al dejarla empeñada (Éx. 22:26; Dt. 24:13)

200. Se debe pagar el salario a los trabajadores a tiempo (Dt. 24:15)

201. También se le debe permitir comer del alimento con el cual está trabajando (Dt. 23:25, 26)

202. Se debe ayudar a descargar un animal cuando haga falta (Éx. 23:5)

203. Se debe ayudar a cargar a un hombre o un animal, cuando haga falta (Dt. 22:4)

204. Se debe devolver la propiedad robada a su dueño (Éx. 23:4; Dt. 22:1)

205. Se debe reprender al pecador (Lv. 19:17)

206. Se debe amar al prójimo, como a uno mismo (Lv. 19:18)

207. También se debe amar al prosélito (Dt. 10:19)

208. Las pesas y las medidas, deben ser correctas (Lv. 19:36)

LA FAMILIA



- 209. Se debe respetar a los sabios (Lv. 19:32)
- 210. Se debe honrar a los padres (Éx. 20:12)
- 211. Se debe temer a los padres (Lv. 19:3)
- 212. Se debe contraer matrimonio, para perpetuar la raza humana (Gn.1:28)
- 213. El matrimonio debe ser gobernado por la ley (Dt. 24:1)
- 214. El esposo debe regocijarse con su esposa por un año (Dt. 24:5)
- 215. Los niños varones deben ser circuncidados (Gn. 17:10; Lv. 12:3)
- 216. Si un hombre muere sin hijos, su hermano debe casarse con su viuda (Dt. 25:5)
- 217. Si no lo hace, entonces debe dejarla en libertad (Dt. 25:9)
- 218. El que viola a una virgen, debe casarse con ella y nunca puede divorciarse (Dt. 22:29)
- 219. Si un hombre acusa injustamente a su mujer de promiscuidad prenupcial, debe ser castigado y nunca puede divorciarse (Dt. 22:18,19)
- 220. El seductor debe ser castigado de acuerdo con la ley (Éx. 22:15-23)
- 221. La mujer cautiva, debe ser tratada de acuerdo con sus reglamentos especiales (Dt. 21:11)
- 222. El divorcio, solo se puede realizar por medio de un documento escrito (Dt. 24:1)
- 223. Una mujer acusada de adulterio, debía someterse a la prueba exigida (Nm. 5:15-27).

224. Se debe administrar los azotes de acuerdo con lo establecido por la ley (Dt. 25:2)

225. La persona culpable de homicidio no intencionado debe ser exiliada (Nm. 35:25)

226. La pena de muerte puede ser ejecutada con la espada (Éx. 21:20)

227. Puede ser por estrangulación (Éx. 21:16)

228. Puede ser por fuego (Lv. 20:14)

229. Puede ser por apedreamiento (Dt. 22:24)

230. En algunos casos se colgará el cuerpo de la persona ejecutada (Dt. 21:22)

231. En este caso el cuerpo debe ser sepultado el mismo día (Dt. 21:23).

JURIDICO



ESCLAVITUD



232. Los esclavos hebreos debían servir seis años y ser libres en el séptimo (Éx. 21:2)

233. El amo debía casarse con su sierva hebrea (Éx. 21:8)

234. Si no, debía redimirla (Éx. 21:8)

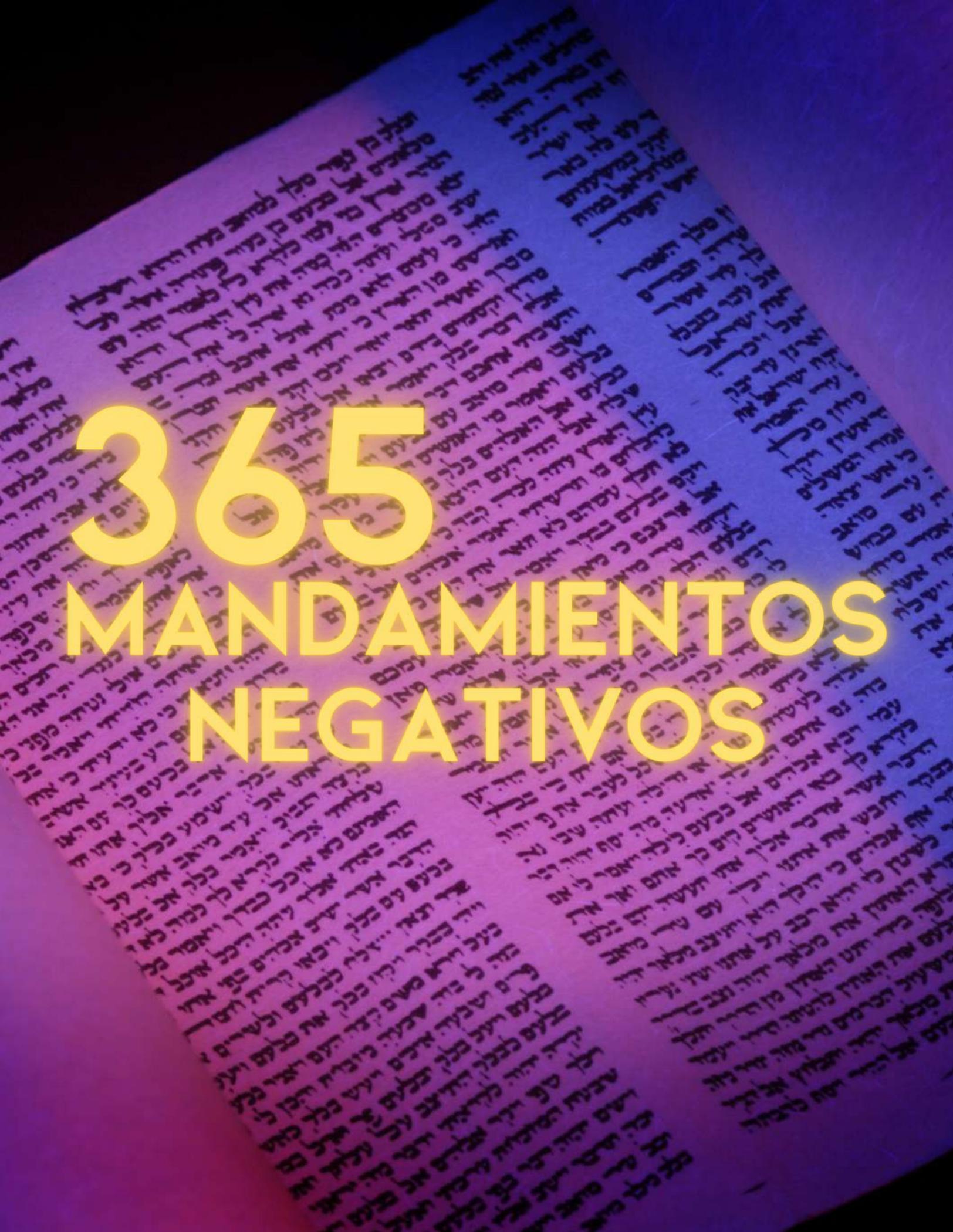
235. El esclavo extranjero, debía ser tratado de acuerdo con el reglamento que se aplica a él (Lv. 25:46).



DISPUTAS

- 236. Se debe administrar la ley aplicable, en el caso de un daño causado por una persona (Éx. 21:18)
- 237. También si el daño es causado por un animal (Éx. 21:28)
- 238. También si el daño es causado por un pozo (Éx. 21:33,34)
- 239. Los ladrones deben ser castigados (Éx. 21:37-22:3)
- 240. Se debe administrar justicia, en casos de la entrada ilegal del ganado en una propiedad (Éx. 22:5)
- 241. También en casos de incendio premeditado (Éx. 22:6)
- 242. También en casos de malversación por un guardián no pagado (Éx.22:6-8)
- 243. También en reclamos en contra de un guardián pagado (Éx. 22:9-12)
- 244. También en reclamos en contra de un contratista o un deudor (Éx.22:13)
- 245. También en disputas que surgen de las ventas (Lv. 25:14)
- 246. También en relación a disputas por herencias (Nm. 27:8-11)
- 247. También en todos los demás asuntos (Nm. 27:8-11)
- 248. Se debe rescatar a los perseguidos, aunque signifique matar al opresor (Dt. 25:12).

365 MANDAMIENTOS NEGATIVOS



LA IDOLATRÍA Y PRÁCTICAS PERTINENTES



01. No creer en ningún dios aparte del único y verdadero Dios (Ex. 20:3)
02. No hacerse imágenes (Ex. 20:4)
03. No hacerse imágenes para que otros adoren (Lv. 19:4)
04. No hacer imágenes para ningún fin (Ex. 20:20)
05. No inclinarse ante ninguna imagen (Ex. 20:5)
06. No servir a ninguna imagen (Ex. 20:5)
07. No sacrificar niños a Moloc (Lv. 18:21)
08. No practicar la nigromancia (Lv. 19:31)
09. No recurrir a espíritus familiares (Lv. 19:31)
10. No tomar en serio la mitología de la idolatría (Lv. 19:4)
11. No construir un pilar, ni siquiera para adorar a Dios (Dt. 16:22)
12. No construir un estrado con el mismo propósito (Lv. 20:1)
13. No plantar árboles en el templo (Dt. 16:21)

14. No jurar por los ídolos, ni instigar a un idólatra a que lo haga (Ex. 23:13)
15. No alentar la adoración de ídolos, ni siquiera por un gentil (Ex. 23:13)
16. No alentar a un israelita a adorar ídolos (Dt. 13:12)
17. No escuchar a nadie que difunda la idolatría (Dt. 13:8)
18. Condenar al idólatra según el castigo prescrito en la Ley (Dt. 13:9)
19. No tener compasión por tal persona (Dt. 13:9)
20. No defender a tal persona (Dt. 13:9)
21. No intentar encubrir su crimen (Dt. 13:9)
22. Está prohibido derivar beneficio alguno del adorno de los ídolos (Dt. 7:25)
23. No reconstruir los ídolos destruidos (Dt. 13:17)
24. No disfrutar de ningún beneficio de su riqueza (Dt. 13:18)
25. No utilizar nada relacionado con los ídolos o la idolatría (Dt. 7:26)
26. Está prohibido profetizar falsamente en el nombre de los ídolos (Dt. 18:20)
27. Está prohibido profetizar falsamente en el nombre de Dios (Dt. 18:20)
28. No escuchar al que profetiza para los ídolos (Dt. 13:3,4)
29. No temer al falso profeta, ni impedir su castigo con la muerte (Dt. 18:22)
30. No imitar las costumbres de los idólatras, ni practicar sus costumbres (Lv. 20:23)
31. No practicar sus costumbres (Lv. 19:26)
32. No practicar sus agüeros (Dt. 18:10)
33. No practicar sus sortilegios (Dt. 18:10,11)
34. No practicar sus hechicerías (Dt. 18:10,11)
35. No practicar sus encantamientos (Dt. 18:10,11)
36. No imitar sus consultas a los muertos (Dt. 18:10,11)
37. No imitar sus conversaciones con espíritus familiares (Dt. 18:10,11)
38. No imitar su nigromancia (Dt. 18:10,11)

KEHILÁ
Camino a Emaús

- 39. Las mujeres no han de usar ropa de hombres (Dt. 22:5)
- 40. Los hombres no han de usar ropa de mujeres (Dt. 22:5)
- 41. No hacerse tatuajes a la manera de los idólatras (Lv. 19:28)
- 42. No usar un mismo artículo de ropa hecho de lana mezclada con lino (Dt. 22:11)
- 43. No afeitarse los costados de la cabeza por un muerto (Lv. 19:27)
- 44. No afeitarse la barba por un muerto (Lv. 19:27)
- 45. No lacerarse por los muertos (Lv. 19:28; Dt. 14:1).



PROHIBICIONES RESULTANTES DE ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

46. Está prohibido volver a Egipto y vivir allí permanentemente (Dt. 17:16)
47. No dar rienda suelta a pensamientos o vistas impuras (Nm. 15:39)
48. No hacer pacto con las siete naciones cananeas (Ex. 23:32)
49. No perdonar la vida de ninguno de ellos (Dt. 20:16)
50. No mostrar misericordia a los idólatras (Dt. 7:2)
51. No permitir que habiten en Israel (Ex. 23:33)
52. No casarse con ellos (Dt. 7:3)
53. Una israelita no puede casarse con un amonita o un moabita (Dt.23:4)
54. No se debe odiar a un descendiente de Esaú por su genealogía (Dt.23:8)
55. No se debe odiar a un egipcio por su genealogía (Dt. 23:8)
56. No hay que hacer las paces con los amonitas o los moabitas (Dt. 23:7)
57. Está prohibido destruir los árboles frutales, aún en tiempo de guerra (Dt. 20:19)
58. No temer al enemigo (Dt. 7:21)
59. No olvidar el mal hecho por Amalec (Dt. 25:19).

LA BLASFEMIA



60. No blasfemar el santo nombre (Lv. 24:16)
61. No quebrar un juramento hecho por su santo nombre (Lv. 19:12)
62. No tomar el nombre de Dios en vano (Ex. 20:7)
63. No profanarlo (Lv. 22:32)
64. No tentar al Eterno (Dt. 6:16)
65. No borrar el nombre de Dios de los textos sagrados, ni destruir las instituciones dedicadas a su adoración (Dt. 12:1-4)
66. No permitir que el cuerpo de una persona colgada permanezca así durante la noche (Dt. 21:23).





EL TEMPLO

- 67. No ser negligente en la vigilancia del templo (Nm. 18:5)
- 68. El sumo sacerdote no debe entrar en el templo indiscriminadamente (Lv. 16:2)
- 69. Un sacerdote con defecto físico, no debe entrar allí por ningún motivo (Lv. 21:23)
- 70. No puede servir allí, aunque el defecto sea de una naturaleza temporal (Lv. 21:17)
- 71. No puede participar en el servicio allí, hasta que haya pasado tal defecto (Lv. 21:8)

72. Los levitas y los sacerdotes, no deben intercambiar sus funciones (Nm. 18:3)
73. Las personas ebrias no pueden entrar en el santuario, ni enseñar la Ley (Lv. 10:9-11)
74. Está prohibido que las personas que no son sacerdotes, sirvan en el templo (Nm. 18:4)
75. También se aplica a los sacerdotes contaminados (Lv. 22:2)
76. También se aplica a los sacerdotes que han hecho la purificación necesaria, pero todavía están dentro del periodo de su contaminación (Lv. 21:6)
77. Ninguna persona contaminada puede entrar en el templo (Nm. 5:3)
78. Ninguna persona contaminada puede entrar en el monte del templo (Dt. 23:11)
79. No se debe hacer el altar de piedras labradas (Ex. 20:25)
80. La subida hacia él, no debe ser por gradas (Ex. 20:26)
81. No se debe extinguir el fuego de él (Lv. 6:6)
82. No se puede quemar nada, aparte del incienso especificado en el altar de oro (Ex. 30:9)
83. No se puede fabricar aceite común, con los mismos ingredientes que el aceite para ungir (Ex. 30:32)
84. No se puede hacer un mal uso del aceite para ungir (Ex. 30:32)
85. No se puede utilizar incienso común en el altar de oro (Ex. 30:37)
86. No se quitarán las estacas del arca (Ex. 25:15)
87. No se separará el pectoral del efod (Ex. 28:28)
88. No se hará ningún corte en el vestido superior del sumo sacerdote (Ex. 28:32).





SACRIFICIOS

- 89. No ofrecer sacrificios fuera del templo (Dt. 12:13)
- 90. No matar a animales consagrados fuera del templo (Lv. 17:3,4)
- 91. No santificar a un animal defectuoso (Lv. 20:22)
- 92. No matar a un animal defectuoso (Lv. 22:22)
- 93. No rociar la sangre de un animal defectuoso (Lv. 22:24)
- 94. No quemar las partes internas de un animal defectuoso (Lv. 22:22)
- 95. No hacer nada de lo anterior, aunque el defecto sea de una naturaleza temporal (Dt. 17:1)
- 96. Ni siquiera permitir que un gentil ofrezca tal animal (Lv. 22:25)
- 97. No infligir un defecto en un animal consagrado para el sacrificio (Lv. 22:21)
- 98. No se puede ofrecer levadura ni miel en el altar (Lv. 2:11)
- 99. No se puede ofrecer nada sin sal en el altar (Lv. 2:13)

100. No se puede ofrecer un animal recibido como pago a una ramera o como precio por un perro (Dt. 23:19)
101. No matar a un animal ni a su cría el mismo día (Lv. 22:28)
102. Está prohibido utilizar aceite de oliva en la ofrenda por el pecado (Lv. 5:11)
103. Lo mismo se aplica al incienso (Lv. 5:11)
104. No utilizar aceite de oliva en la ofrenda de los celos (Nm. 5:15)
105. No utilizar incienso en la ofrenda de los celos (Nm. 5:15)
106. No sustituir sacrificios (Lv. 27:10)
107. No tomar de una categoría y ponerla en otra (Lv. 27:26)
108. No redimir al primogénito de los animales permitidos (Nm. 18:17)
109. No vender el diezmo de la manada (Lv. 27:33)
109. No vender un campo consagrado por voto (Lv. 27:28)
110. No redimir un campo consagrado por voto (Lv. 27:28)
111. Al matar un ave por una ofrenda de pecado no partir su cabeza (Lv.5:8)
112. No trabajar con un animal consagrado (Dt. 15:19)
113. No trasquilar a un animal consagrado (Dt. 15:19)
114. No matar el cordero de Pascua mientras todavía hay levadura alrededor (Ex. 34:25)
115. No matar el cordero de Pascua, mientras todavía hay levadura alrededor (Ex. 34:25)
116. No dejar durante la noche, aquellas partes que han de ser ofrecidas (Ex. 23:10)
117. No dejar durante la noche, aquellas partes que se han de comer (Ex. 12:10)
118. No dejar ni una parte de la ofrenda festiva, hasta el tercer día (Dt. 16:4)
119. No dejar ninguna parte del segundo cordero pascual (Nm. 9:13)
120. No dejar la ofrenda de acción de gracias hasta la mañana (Lv. 22:30)
121. No quebrar un hueso del primer cordero de la Pascua (Ex. 12:46).

122. No quebrar ningún hueso del segundo cordero (Nm. 9:12)
123. No llevar su carne fuera de la casa donde se está comiendo (Ex.12:46)
124. No permitir que los restos de la ofrenda de harina se eleven (Lv.6:10)
125. No comer el cordero de la Pascua crudo o mojado (Ex. 12:9)
126. No permitir que un habitante extranjero coma de él (Ex. 12:45)
127. No permitir que una persona no circuncidada coma de él (Ex. 12:48)
128. No permitir que un apóstata coma de él (Ex. 12:43)
129. Una persona ritualmente inmunda no debe comer las cosas consagradas (Lv. 12:4)
130. Las cosas consagradas que se han vuelto inmundas no deben ser comidas (Lv. 7:19)
131. No se puede comer la carne sacrificial después del límite de tiempo (Lv. 19:6-8)
132. No se puede comer la carne muerta por motivos equivocados (Lv. 7:18)
133. Una persona que no es sacerdote no puede comer las cosas sagradas (Lv. 22:10)
134. Tampoco las puede comer el huésped o el obrero del sacerdote (Lv. 22:10)
135. Tampoco las puede comer una persona no circuncidada (Lv. 22:10)
136. Tampoco las puede comer un sacerdote contaminado (Lv. 22:4)
137. La hija de un sacerdote, que está casada con uno que no es sacerdote, no puede comer las cosas sagradas (Lv. 22:12)
138. No se debe comer la ofrenda de harina del sacerdote (Lv. 6:16)
139. No se puede comer la carne de la ofrenda por el pecado sacrificada, dentro del santuario (Lv. 6:23)
140. No se pueden comer los animales consagrados, que se han vuelto defectuosos (Dt. 14:3)
141. No comer el segundo diezmo del grano (Dt. 12:17)

142. No tomar el segundo diezmo del vino (Dt. 12:17)
143. No comer el segundo diezmo del aceite (Dt. 12:17)
144. No comer las primicias sin defecto, fuera de Jerusalén (Dt.12:17)
145. Los sacerdotes no pueden comer las ofrendas de pecado o las ofrendas de transgresiones, fuera de los atrios del templo (Dt. 12.17)
146. No comer nada de la carne de las ofrendas quemadas (Dt. 12:17)
147. No se pueden comer los sacrificios más livianos antes de rociar la sangre (Dt. 12:17)
148. Una persona que no es sacerdote, no puede comer de los sacrificios más sagrados (Dt. 12:17)
149. El sacerdote no puede comer de las primicias de los frutos, fuera de los atrios del templo (Ex. 29:33)
150. No se puede comer el segundo diezmo, estando en estado de contaminación (Dt. 26:14)
151. Tampoco se puede hacer, si se está en estado de duelo (Dt. 26:14)
152. No se puede utilizar el dinero de la redención para otra cosa, aparte de la comida y la bebida (Dt. 26:14)
153. No comer el alimento no diezmado (Lv. 22:15)
154. No cambiar el orden de separación de los diversos diezmos (Ex. 22:28)
155. No dilatar el pago de las ofrendas ya sean voluntarias u obligatorias (Dt. 23:22)
156. No ir al templo en las fiestas de peregrinación sin una ofrenda (Ex. 23:15)
157. No faltar a la palabra (Nm. 30:3)

LOS SACERDOTES



158. El sacerdote no puede casarse con una ramera (Lv. 21:7)
159. No puede casarse con una mujer profana (Lv. 21:7)
160. No puede casarse con una divorciada (Lv. 21:7)
161. El sumo sacerdote, no puede casarse con una viuda (Lv. 21:14)
162. No puede tomar una concubina (Lv. 21:15)
163. Los sacerdotes no pueden entrar en el santuario, con el cabello demasiado largo (Lv. 10:6)
164. No deben entrar al santuario con la ropa rota (Lv. 10:6)
165. No deben salir del atrio durante el servicio del templo (Lv. 10:7)
166. Un sacerdote común no puede volverse ritualmente contaminado, salvo por aquellos parientes especificados (Lv. 21:1)
167. El sumo sacerdote no puede contaminarse por nadie (Lv. 21:11)
168. No puede contaminarse por ningún motivo (Lv. 21:11)
169. La tribu de Leví, no tendrá parte alguna en la división de la tierra de Israel (Dt. 18:1)
170. La tribu de Leví, no participará del botín de guerra (Dt. 18:1)
171. Está prohibido afeitarse la cabeza, como señal de duelo por los muertos (Dt. 14:1).



LEYES DIETETICAS

- 172. No comer ganado inmundo (Dt. 14:7)
- 173. No se puede comer pescado inmundo (Lv. 11:11)
- 174. No se puede comer aves inmundas (Lv. 11:13)
- 175. No se puede comer insectos alados (Dt. 14:19)
- 176. No se puede comer criaturas que se arrastran sobre la tierra (Lv. 11:41)
- 177. No se puede comer reptiles (Lv. 11:44)
- 178. No se puede comer gusanos que se encuentran en la fruta o en las hortalizas (Lv. 11:42)
- 179. No se puede comer ninguna criatura abominable (Lv. 11:43)
- 180. No se puede comer un animal que ha muerto por causas naturales (Dt.14:21)
- 181. No se puede comer un animal herido o maltratado (Ex. 22:31)
- 182. No se puede comer ninguna extremidad tomada de un animal vivo (Dt. 12:23)

183. No se puede comer el nervio del muslo (Gn. 32:32)
184. No se puede comer sangre (Lv. 7:26)
185. No se puede comer cierto tipo de grasa (Lv. 7:23)
186. No se puede cocinar el cabrito en la leche de su madre (Ex. 23:19)
187. Está prohibido comer de tal mezcla (Ex. 34:26)
188. No se puede comer un buey condenado a morir apedreado (Ex. 21:28)
189. No se puede comer pan hecho del grano nuevo, antes de haber hecho la ofrenda del omer (Lv. 23:14)
190. No se puede comer el grano asado, sino hasta después de haber ofrecido el omer (Lv. 23:14)
191. No se puede comer el grano verde (Lv. 23:14)
192. No se puede comer el fruto de los árboles, durante los primeros tres años (Lv. 19:23)
193. No se puede comer el producto de plantación mixta de la viña (Dt.23:9)
194. Se prohíbe toda libación de vino a los ídolos (Dt. 32:38)
195. Se prohíbe la glotonería y la embriaguez (Dt. 21:20)
196. Está prohibido comer cualquier cosa el día de expiación (Lv. 23:29)
197. No se puede comer nada leudado durante la Pascua (Ex. 13:3)
198. No se puede comer nada que contenga una mezcla leudada durante Panes sin Levadura (Ex. 12:20)
199. No se puede comer nada leudado el día de la Pascua (Dt. 16:3)
200. No se puede ver nada leudado entre las posesiones de la persona durante Panes sin Levadura (Ex. 13:7)
201. No se puede encontrar nada leudado entre las posesiones de la persona durante Panes sin Levadura (Ex. 12:19)



LOS NAZARENOS

- 202. El nazareo no puede tomar vino, ni ninguna bebida hecha de uvas (Nm. 6:3)
- 201. No puede comer uvas frescas (Nm. 6:3)
- 202. No puede comer uvas secas (Nm. 6:3)
- 203. No puede comer semillas de uvas (Nm. 6:4)
- 204. No puede comer el hollejo de las uvas (Nm. 6:4)
- 205. No puede volverse ritualmente inmundo por sus muertos (Nm. 6:7)
- 206. No puede entrar en una tienda donde hay un cadáver (Lv. 21:11)
- 207. No debe cortarse el cabello (Nm. 6:5).

LA AGRICULTURA

- 210. No se puede segar todo el campo, sin dejar los rincones para los pobres (Lv. 23:22)
- 211. No se puede recoger el fruto caído, durante la siega o la cosecha (Lv. 19:9)
- 212. No se puede recoger los racimos de uva mal formados (Lv. 19:10)
- 213. No se puede recoger las uvas que se caen (Lv. 19:10)
- 214. No volver para levantar una gavilla olvidada (Dt. 24:19)
- 215. No sembrar diferentes especies de semillas juntas (Lv. 19:19)
- 216. No sembrar grano en una viña (Dt. 22:9)
- 217. No cruzar dos especies diferentes de animales (Lv. 19:19)
- 218. No trabajar con dos especies diferentes uncidas juntas (Dt. 22:10)
- 219. No ponerle bozal a un animal que está trabajando en el campo para evitar que coma (Dt. 25:4)
- 220. No arar la tierra en el séptimo año (Lv. 25:4)
- 221. No podar los árboles en el séptimo año (Lv. 25:4)
- 222. No segar (de la manera acostumbrada) productos agrícolas en el séptimo año (Lv. 25:5)
- 223. No cosechar la fruta en el séptimo año (Lv. 25:5)
- 224. No arar la tierra ni podar árboles, en el año del jubileo (Lv. 25:11)
- 225. No segar productos agrícolas en el séptimo año (Lv. 25:11)
- 226. No cosechar la fruta en el año del jubileo (Lv. 25:11)
- 227. No vender la tierra heredada en la tierra de Israel permanentemente (Lv. 25:23)
- 228. No cambiar las tierras de los levitas (Lv. 25:33)
- 229. No dejar a los levitas sin sostén (Dt. 12:19).



PRÉSTAMOS, NEGOCIOS Y EL TRATO DE LOS ESCLAVOS

230. No se puede exigir el pago de un préstamo, después del séptimo año (Dt. 15:2)

231. No se puede rehusar hacer un préstamo a los pobres, porque se acerca ese año (Dt. 15:9)

232. No negar la caridad a los pobres (Dt. 15:7)

233. No despedir a un esclavo hebreo con las manos vacías, cuando termina a su periodo de servicio (Dt. 15:13)

234. No apremiar a un deudor, cuando se sabe que no puede pagar (Ex. 22:24)

235. No prestarle a otro israelita con intereses (Lv. 25:37)

236. No tomar prestado de otro israelita con intereses (Dt. 23:20)

237. No participar en un acuerdo que involucre intereses, ya sea como garantía, testigo o escritor del contrato (Ex. 22:24)

238. No dilatar el pago del salario (Lv. 19:13)
239. No tomar una prenda de un deudor por violencia (Dt. 24:10)
240. No guardar la prenda de un hombre pobre cuando la necesita (Dt. 24:12)
241. No tomar ninguna prenda de una viuda (Dt. 24:17)
242. No tomar una prenda de ningún deudor si se gana la vida con ella (Dt. 24:6)
243. Está prohibido raptar (Ex. 20:13)
244. No robar (Lv. 19:11)
245. No robar con violencia (Lv. 19:13)
246. No quitar una señal geográfica (Dt. 19:14)
247. No defraudar (Lv.19:13)
248. No negar el recibo de un préstamo o un depósito (Lv. 19:11)
249. No jurar falsamente en cuanto a la propiedad de otro (Lv. 19:12)
250. No engañar a nadie en el negocio (Lv. 25:14)
251. No engañar a nadie ni siquiera verbalmente (Lv. 25:17)
252. No dañar a un extranjero verbalmente (Ex. 22:21)
253. Ni tampoco perjudicarlo (Ex. 22:21)
254. No devolver un esclavo que ha huido a la tierra de Israel a su amo (Dt. 23:16)
255. No aprovecharse de tal esclavo (Dt. 23:17)
256. No afligir a la viuda y al huérfano (Ex. 22:21)
257. No maltratar al esclavo hebreo (Lv. 25:42)
258. No vender a un esclavo hebreo (Lv. 25:42)
259. No tratarlo con crueldad (Lv. 25:43)
260. No permitir que un pagano lo maltrate (Lv. 25:53)
261. No vender la sierva hebrea (Ex. 21:8)
262. Si se casa con ella, no negarle alimento, ropa ni los deberes conyugales (Ex. 21:10)
263. No vender una cautiva (Dt. 21:14)
264. No tratarla como esclava (Dt. 21:14)

- 265. No codiciar las posesiones de otro (Ex. 20:17)
- 266. Aún el deseo en sí, está prohibido (Dt. 5:18)
- 267. El obrero no debe cortar con la hoz el grano, más con la mano lo que puede comer (Dt. 23:25)
- 268. No debe llevar más fruta de la que puede comer (Dt. 23:25)
- 269. No se debe guardar un artículo perdido que se ha encontrado (Dt.22:3)
- 270. No negarse a ayudar a un hombre o un animal que se está desplomando bajo su carga (Ex. 23:5)
- 271. Está prohibido defraudar con pesas y medidas (Lv. 19:35)
- 272. Está prohibido tener pesas inexactas (Dt. 25:13).



LA JUSTICIA

- 273. Un juez, no debe perpetrar la injusticia (Lv. 19:15)
- 274. No debe aceptar sobornos (Ex. 23:8)
- 275. No debe ser parcial (Lv. 19:15)
- 276. No debe tener temor (Dt. 1:17)
- 277. No debe favorecer a los pobres (Ex. 23:3; Lv. 19:15)

278. No debe discriminar en contra de los malvados (Ex. 23:6)
279. No debe tener piedad de los condenados (Dt. 19:13)
280. No debe pervertir el juicio de extranjeros o huérfanos (Dt. 24:17)
281. Está prohibido escuchar a un litigante, sin que el otro esté presente (Ex. 23:1)
282. No puede decidirse un caso de pena de muerte, por una mayoría de uno (Ex. 23:2)
283. Un juez no debe aceptar la opinión de otro juez, a no ser que esté convencido de su rectitud (Ex. 23:2)
284. Una persona que no conoce la ley, no puede ser nombrada como juez (Dt. 1:17)
285. No dar falso testimonio (Ex. 20:16)
286. No aceptar el testimonio de una persona malvada (Ex. 23:1)
287. No aceptar el testimonio de los parientes de una persona involucrada en el caso (Dt. 24:16)
288. No pronunciar juicio en base al testimonio de un testigo (Dt. 19:15)
289. No matar (Ex. 20:13)
290. No condenar por prueba circunstancial solamente (Ex. 23:7)
291. Un testigo no deberá actuar de juez, en casos de pena de muerte (Nm.35:30)
292. No ejecutar a nadie sin un juicio y una convicción cabal (Nm. 35:12)
293. No tener piedad ni perdonar al perseguidor (Dt. 25:12)
294. No se ha de infligir castigo por un acto cometido bajo coerción (Dt. 22:26)
295. No aceptar el rescate por un homicida (Nm. 35:31)
296. No aceptar el rescate por una persona que mató a otra (Nm.35:32)
297. No vacilar en salvar a otra persona de peligro (Lv. 19:16)
299. No dejar una piedra de tropiezo en el camino (Dt. 22:8)
299. No engañar a otra persona dándole un mal consejo (Lv. 19:14)

300. Está prohibido administrar más del número asignado de azotes a los culpables (Dt. 25:2,3)
301. No contar chismes (Lv. 19:16)
302. No guardar odio en el corazón (Lv. 19:17)
303. No avergonzar a un israelita (Lv. 19:17)
304. No guardar rencor (Lv. 19:18)
305. No vengarse (Lv. 19:18)
306. No tomar a la madre cuando se toman los pollos (Dt. 22:6)
307. No rasurarse la zona afectada por la lepra (Lv. 13:33)
308. No quitar otras señales de esa aflicción (Dt. 24:8)
309. No cultivar un valle, en el cual se encontró un cuerpo muerto (Dt.21:4)
310. No permitir que viva una bruja (Ex. 22:18)
311. No obligar a un recién casado que cumpla el servicio militar durante el primer año de su matrimonio (Dt. 24:5)
312. No rebelarse en contra de los que transmiten la tradición de la Ley (Dt. 17:11)
313. No agregar a los preceptos de la Ley (Dt. 13:1)
314. No restar de los preceptos de la Ley (Dt. 13:1)
315. No maldecir a un juez (Ex. 22:27)
316. No maldecir a un gobernante (Ex. 22:27)
317. No maldecir a ningún israelita (Lv. 19:14)
318. No maldecir a los padres (Ex. 21:17)
319. No golpear a los padres (Ex. 21:15)
320. No trabajar en el día de reposo (Ex. 20:10)
321. No caminar más allá de los límites permitidos el día de reposo (Ex. 16:29)
322. No infligir castigo en el día de reposo (Ex. 35:3)
323. No trabajar el primer día de Panes sin Levadura (Ex. 12:16)
324. No trabajar el séptimo día de Panes sin Levadura (Ex. 12:16)

- 325. No trabajar en Shavuot (Lv. 23:21)
- 326. No trabajar en Yom Teruah (Lv. 23:25)
- 327. No trabajar el primer día de Sukkot (Lv. 23:35)
- 328. No trabajar el octavo día de Sukkot (Shminí Atzeret) (Lv. 23:36)
- 329. No trabajar en Yom Kippur (Lv. 23:28).



EL INCESTO Y OTRAS RELACIONES PROHIBIDAS

- 330. Está prohibido tener relaciones sexuales con la madre (Lv. 18:7)
- 331. También se aplica a la madrastra (Lv. 18:8)
- 332. También se aplica a la hermana (Lv. 18:9)
- 333. También se aplica a la hermanastra (Lv. 18:11)
- 334. También se aplica a la nuera (Lv. 18:10)
- 335. También se aplica a la nieta (Lv. 18:10)
- 336. También se aplica a la hija (Lv. 18:10)

337. También está prohibido entre madre e hija (Lv. 18:17)
338. Está prohibido entre la madre y su nuera (Lv. 18:17)
339. Está prohibido entre la abuela y la nieta (Lv. 18:17)
340. Está prohibido entre sobrino y tía (Lv. 18:12)
341. Está prohibido entre sobrina y tía (Lv. 18:13)
342. Está prohibido con la esposa del tío paterno (Lv. 18:14)
343. Está prohibido con la nuera (Lv. 18:15)
344. Está prohibido con la esposa del hermano (Lv. 18:16)
345. Está prohibido con la hermana de la esposa (Lv. 18:18)
346. Está prohibido tener relaciones sexuales con una mujer que está menstruando (Lv. 18:19)
347. No cometer adulterio (Lv. 18:20)
348. El hombre no tendrá relaciones sexuales con un animal (Lv. 18:23)
349. La mujer no tendrá relaciones sexuales con un animal (Lv. 18:23)
350. La homosexualidad está prohibida (Lv. 18:22)
351. La homosexualidad con el padre está prohibida (Lv. 18:7)
352. La homosexualidad con el tío está prohibida (Lv. 18:14)
353. Está prohibido tener contacto físico íntimo alguno, con alguien que no sea la propia esposa (Lv. 18:6)
354. Ningún israelita del pueblo, podía casarse con un moabita (Dt. 23:3)
355. Está prohibida la prostitución (Dt. 23:18)
356. Una divorciada no puede volver a casarse con su primer esposo, si en el ínterin se casó con otro hombre (Dt. 24:4)
357. Una viuda sin hijos, no podrá casarse con nadie que no sea el hermano de su marido difunto, con el propósito de dejarle descendencia (Dt. 25:5)
358. Si un hombre sedujo a una mujer virgen para tener relaciones, se casará con ella y no podrá divorciarla (Dt. 22:29)
359. Un hombre no podrá divorciar a su esposa, si la difamó de no ser virgen al llegar al matrimonio (Dt. 22:19)
360. Un eunuco no podrá casarse con una israelita (Dt. 23:2)
361. Está prohibida la castración (Lv. 22:24)

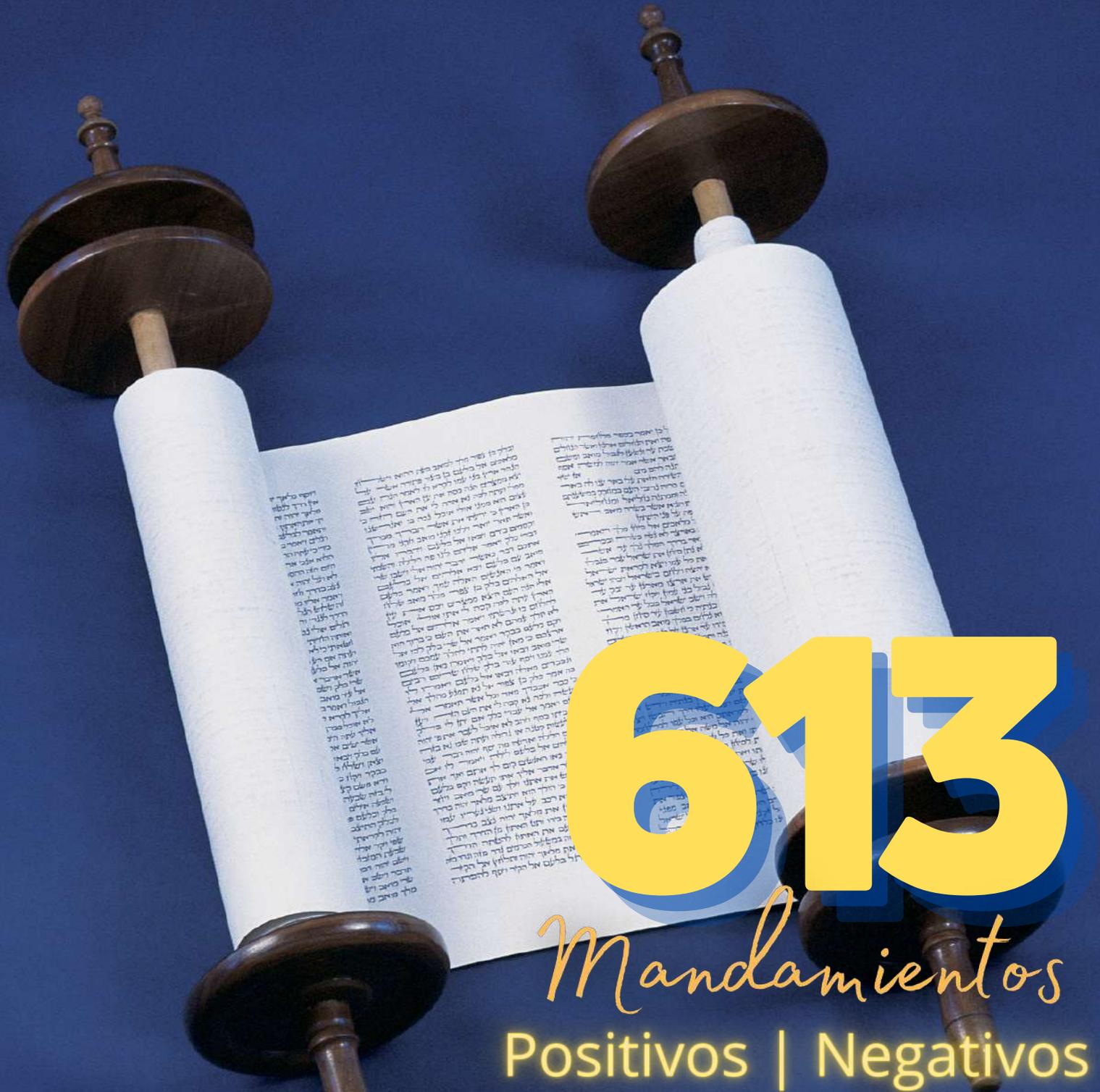


LA MONARQUÍA

- 362. El rey elegido deberá ser de la simiente de Israel (Dt. 17:15)
- 363. No deberá acumular un número excesivo de caballos (Dt. 17:16)
- 364. No deberá tomar para sí, muchas esposas (Dt. 17:17)
- 365. No deberá amontonar para sí, muchas riquezas (Dt. 17:17)

CONOCE MÁS DE LOS 613 MANDAMIENTOS EN
NUESTRO SITIO WEB

www.kehilacaminoaemaus.com



613

Mandamientos
Positivos | Negativos